



## 36

### Análisis de la base de datos oficial del Directorio de establecimientos 2023

El presente documento entrega un resumen de la base de datos del Directorio de establecimientos del año 2023, con datos desglosados por variables como dependencia, región, área geográfica, entre otras. Dicha información es de carácter descriptivo y tiene como objetivo examinar la distribución y las características de los establecimientos durante el año 2023.

Los principales resultados son:

- El año 2023 se registraron 11.123 establecimientos educacionales en funcionamiento con matrícula.
- La mayoría de los establecimientos son particulares subvencionados (49% equivalente a 4.333 establecimientos), mientras que la oferta pública (municipales y servicios locales de educación) alcanza el 45% (equivalente a 4.962 establecimientos).
- Siete regiones del país poseen una mayor proporción de establecimientos públicos (municipal o servicios locales educación) que el promedio nacional. En el caso de Ñuble el porcentaje se eleva al 68%.
- Por área geográfica, existe predominancia de establecimientos en zonas urbanas (71,4% equivalente a 7.945 establecimientos), mientras que en zonas rurales representan el 28,6% equivalente a 3.178 establecimientos.
- Según el tipo de establecimiento la gran mayoría oferta dos o más niveles educativos (5.879 equivalente al 53,9%), y existen 1.911 (17,2%) escuelas que ofrecen solo educación básica y 1.788 (16,1%) solo educación especial.

## Análisis

### 1. Estado del establecimiento

En el año 2023 se registra un total de 16.659 establecimientos; de ellos, 12.077 se encuentran en funcionamiento (72,5%) y el resto está cerrado o próximo a cerrar: este es el caso de los 776 establecimientos en receso. Ahora bien, existe una segunda variable clave para entender el estado del establecimiento y es saber si este posee o no matrícula. De los establecimientos en funcionamiento, el 92% tiene una matrícula asociada, por tanto, el universo total de establecimientos operativos actualmente a nivel nacional es de 11.123.

**Gráfico 1. Número de establecimientos según estado**

Estado del establecimiento	N°	Porcentaje
En funcionamiento	12.077	72,5%
En receso	776	4,7%
Cerrado	3.721	22,3%
Autorizado sin matrícula	85	0,5%
<b>Total</b>	<b>16.659</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.  
Base: Directorio de Establecimientos Oficial 2023.

### 2. Dependencia administrativa

Por dependencia administrativa se observa que el 49%, equivalente a 5.481 de los establecimientos escolares, son particulares subvencionados, es decir, el sostenedor corresponde a fundaciones sin fines de lucro según lo establecido en la ley de inclusión<sup>1</sup>. Por su parte, los establecimientos públicos, esto es, municipales y servicios locales de educación, representan el 45% equivalente a 4.962 recintos escolares, mientras que los particulares pagos solo representan el 5% del total, a saber, 611 establecimientos.

**Gráfico 2. Número de establecimientos por dependencia**

Dependencia administrativa	N°	Porcentaje
Municipal	4.333	38,9%
Particular subvencionada	5.481	49,3%
Particular pagada	612	5,5%
Corporación administración delegada	70	0,6%
Servicio local de educación	629	5,7%
<b>Total</b>	<b>11.125</b>	<b>100%</b>

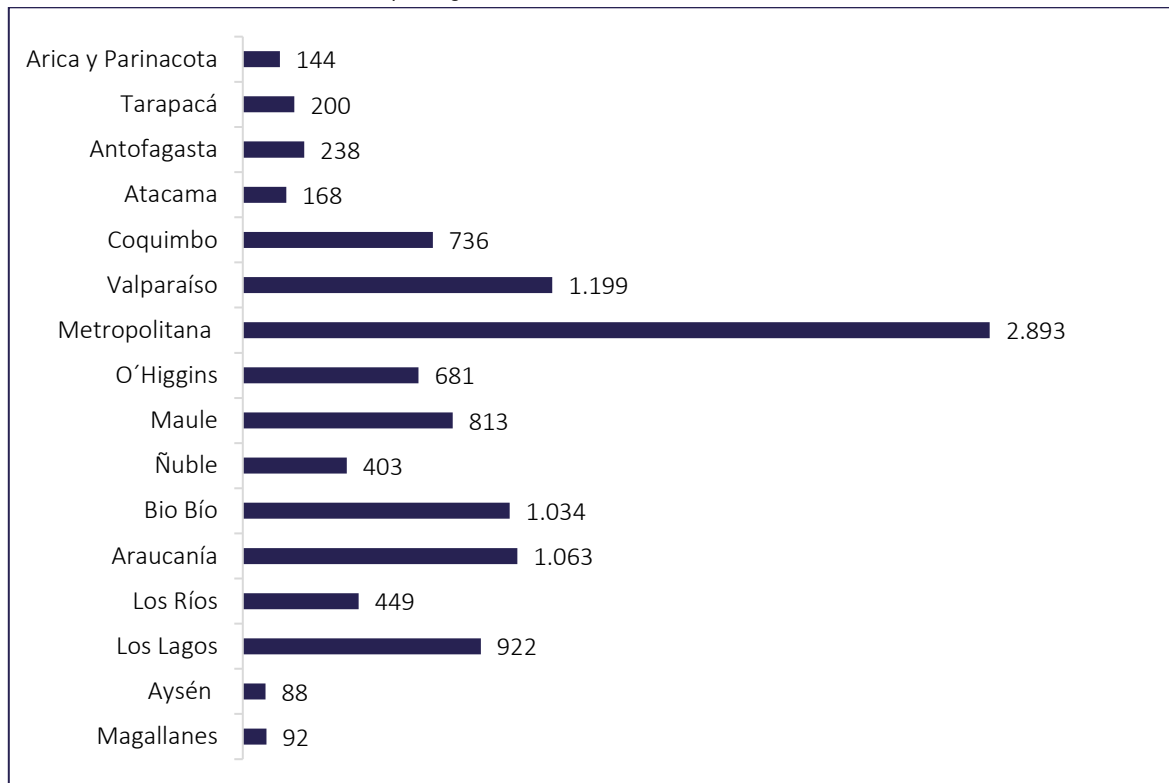
Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.  
Base: Directorio de Establecimientos Oficial 2023.  
Nota: Solo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula.

<sup>1</sup> Según la Ley N° 20.845, para recibir la subvención escolar el o la sostenedor/a debe constituirse como persona jurídica sin fines de lucro, por ende, debe destinar todos los recursos que percibe a fines educativos.

### 3. Región

La región Metropolitana es la que concentra un mayor número de establecimientos (26%) seguido muy de lejos de las regiones de Valparaíso (11%) y de La Araucanía (10%). En contraposición, las regiones con menor cantidad de establecimientos son Aysén y Magallanes con el 88% y el 92% respectivamente.

**Gráfico 3. Número de establecimientos por región**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base: Directorio de Establecimientos Oficial 2023.

Nota: Solo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula.

Si el análisis anterior se desagrega por dependencia administrativa, es posible identificar que en siete regiones del país existe una mayor proporción de establecimientos públicos (municipal o servicios locales de educación) que la media nacional. Este es el caso de las regiones de Antofagasta, Atacama, Maule, Ñuble, Los Lagos, Aysén y Magallanes<sup>2</sup>. En contraposición, dos regiones son las que poseen una mayor proporción de colegios particulares pagados: Metropolitana y Antofagasta, con un 13% y un 10% respectivamente.

<sup>2</sup> Análisis realizado a partir del cálculo del porcentaje de fila.

Tabla 1. Número de establecimientos por región según dependencia administrativa

Región	Dependencia administrativa											
	Municipal		Particular subvencionada		Particular pagada		Corp. adm. delegada		Servicio local de educación		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Arica y Parinacota	0	0%	76	1%	5	1%	0	0%	63	10%	144	1%
Tarapacá	69	2%	114	2%	16	3%	1	1%	0	0%	200	2%
Antofagasta	125	3%	83	2%	30	5%	0	0%	0	0%	238	2%
Atacama	0	0%	46	1%	9	1%	0	0%	113	18%	168	2%
Coquimbo	329	8%	323	6%	34	6%	1	1%	49	8%	736	7%
Valparaíso	395	9%	648	12%	95	16%	6	9%	55	9%	1.199	11%
Metropolitana	632	15%	1.837	34%	303	50%	33	47%	88	14%	2.893	26%
O'Higgins	330	8%	264	5%	23	4%	6	9%	58	9%	681	6%
Maule	520	12%	273	5%	15	2%	5	7%	0	0%	813	7%
Ñuble	273	6%	122	2%	4	1%	4	6%	0	0%	403	4%
Biobío	463	11%	468	9%	26	4%	8	11%	69	11%	1.034	9%
La Araucanía	391	9%	587	11%	12	2%	4	6%	69	11%	1.063	10%
Los Ríos	211	5%	227	4%	11	2%	0	0%	0	0%	449	4%
Los Lagos	486	11%	351	6%	19	3%	1	1%	65	10%	922	8%
Aysén	56	1%	30	1%	1	0%	1	1%	0	0%	88	1%
Magallanes	53	1%	31	1%	8	1%	0	0%	0	0%	92	1%
<b>Total</b>	<b>4.333</b>	<b>100%</b>	<b>5.480</b>	<b>100%</b>	<b>611</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>629</b>	<b>100%</b>	<b>11.123</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base: Directorio de Establecimientos Oficial 2023.

Nota: solo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula.

#### 4. Área geográfica

Al diferenciar por área geográfica, se observa que la gran mayoría de los establecimientos pertenecen al área urbana (71%). Ahora bien, el detalle por dependencia muestra que solo el 32% de ellos son administrados por sostenedores públicos, mientras que en el caso de los rurales este porcentaje se eleva al 78%. Esto da cuenta de cómo la oferta pública está presente en todo el territorio y posibilita el acceso a la educación con independencia de la ubicación o características del territorio.

**Tabla 2. Número de establecimientos por área geográfica según dependencia administrativa**

Área geográfica	Dependencia administrativa											
	Municipal		Particular subvencionada		Particular pagada		Corp. adm. delegada		Servicio local de educación		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Urbana	2.112	27%	4.772	60%	603	8%	70	1%	388	5%	7.945	100%
Rural	2.221	70%	708	22%	8	0%	0	0%	241	8%	3.178	100%
<b>Total</b>	<b>4.333</b>	<b>39%</b>	<b>5.480</b>	<b>49%</b>	<b>611</b>	<b>5%</b>	<b>70</b>	<b>1%</b>	<b>629</b>	<b>6%</b>	<b>11.123</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base: Directorio de Establecimientos Oficial 2023.

Nota: Solo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula.

#### 5. Niveles de enseñanza

Al desagregar por tipo o nivel de enseñanza, el 53% (equivalente a 5.878) de los establecimientos queda clasificado en la categoría de “multinivel”, es decir, escuelas que ofertan múltiples niveles de enseñanza (por ejemplo: parvularia, básica y media regular, o educación media regular y de adulto/a, etc.). Le sigue el número de establecimientos que solo imparte educación básica (17% equivalente a 1.911 establecimientos), los cuales en su mayoría son administrados por sostenedores públicos (22,9 %). Finalmente, el tercer tipo de establecimientos son escuelas especiales (16%, equivalente a 1.788 establecimientos), las que principalmente se componen de escuelas de lenguaje.

**Tabla 3. Número de establecimientos por nivel de enseñanza según dependencia administrativa**

Tipo	Municipal		Part. subvencionado		Part. pagado		Corp. adm. delegada		Servicio local de educación		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Párvulos	42	1,0%	256	4,7%	93	15,2%	0	0,0%	4	0,6%	395	3,6%
Básica	1.213	28,0%	532	9,7%	22	3,6%	0	0,0%	144	22,9%	1.911	17,2%
Media	188	4,3%	132	2,4%	0	0,0%	66	94,3%	34	5,4%	420	3,8%
Adultos	107	2,5%	146	2,7%	5	0,8%	0	0,0%	19	3,0%	277	2,5%
Especial	132	3,0%	1.630	29,7%	2	0,3%	0	0,0%	24	3,8%	1.788	16,1%
Básica y media	121	2,8%	240	4,4%	74	12,1%	3	4,3%	15	2,4%	453	4,1%
Multinivel	2.530	58,4%	2.544	46,4%	415	67,9%	1	1,4%	389	61,8%	5.879	52,9%
<b>Total</b>	<b>4.333</b>	<b>100%</b>	<b>5.480</b>	<b>100%</b>	<b>611</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>629</b>	<b>100%</b>	<b>11.123</b>	<b>100%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base: Directorio de Establecimientos Oficial 2023.

Nota: Solo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula. La categoría “otro” agrupa a establecimientos que combinan múltiples niveles educativos y que por ende dificulta clasificarlos en alguna de las categorías anteriores.

A partir de los datos en términos no excluyentes y según todos los niveles de enseñanza que ofrecen los establecimientos escolares, se detecta que el sistema público (escuelas municipales y servicios locales de educación) y los establecimientos particulares subvencionados ofrecen una amplia gama de niveles. Sin embargo, las escuelas municipales tienen una presencia más baja de educación especial (12.5%) y enseñanza media HC niños, niñas y jóvenes (23.2%) en comparación con otras dependencias administrativas, y las escuelas particulares subvencionadas tienen la mayoría de los establecimientos con programas de educación especial (89.5%). Las escuelas particulares pagadas y las corporaciones de administración delegada tienen ofertas más limitadas que se centran en áreas específicas de educación parvularia (8.3%), enseñanza básica niños, niñas y jóvenes (6.3%) y enseñanza media HC niños, niñas y jóvenes (16%) en el caso de las primeras, y enseñanza media HC niños, niñas y jóvenes (1.8%) y enseñanza media TP niños, niñas y jóvenes (7.5%) en el caso de las segundas.

**Tabla 4. Número de establecimientos en funcionamiento con matrícula por nivel de enseñanza según dependencia administrativa (COD\_DEPE2), 2023 /1**

Niveles de enseñanza	Dependencia administrativa											
	Municipal		Particular subvencionada		Particular Pagada		Corp. de adm. delegada		Servicio local de educación		Total	
	N°	% *	N°	% *	N°	% *	N°	% *	N°	% *	N°	% *
Educación parvularia	2.436	41,1%	2.629	44,3%	494	8,3%	0	0,0%	371	6,3%	5.930	100%
Enseñanza básica niños, niñas y jóvenes	3.768	47,6%	3.119	39,4%	499	6,3%	3	0,0%	530	6,7%	7.919	100%
Enseñanza básica adultos/as	182	46,0%	185	46,7%	5	1,3%	0	0,0%	24	6,1%	396	100%
Educación especial	271	12,5%	1.853	85,5%	2	0,1%	0	0,0%	42	1,9%	2.168	100%
Enseñanza media HC niños, niñas y jóvenes	653	23,2%	1.565	55,6%	450	16,0%	52	1,8%	93	3,3%	2.813	100%
Enseñanza media HC adultos/as	284	40,5%	351	50,1%	19	2,7%	1	0,1%	46	6,6%	701	100%
Enseñanza media TP niños, niñas y jóvenes	415	44,3%	382	40,8%	0	0,0%	70	7,5%	69	7,4%	936	100%
Enseñanza media TP adultos/as	44	55,7%	21	26,6%	0	0,0%	0	0,0%	14	17,7%	79	100%

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC. Nota: Los establecimientos educacionales pueden impartir más de un nivel de enseñanza a la vez, por lo cual son contabilizados tantas veces como niveles de enseñanza imparten. Se seleccionan solo los establecimientos con matrícula funcionando.

\*: Los porcentajes se calculan en base a la distribución al interior de cada tipo de enseñanza.

**Análisis de la base de datos oficial del Directorio de establecimientos 2023**

Centro de Estudios MINEDUC  
© 2023 Ministerio de Educación  
www.mineduc.cl

Ministro de Educación: Nicolás Cataldo A.  
Subsecretaria de Educación: Alejandra Arratia M.  
Subsecretario de Educación Superior: Víctor Orellana C.  
Subsecretaria de Educación Parvularia: Claudia Lagos S.  
Jefe del Centro de Estudios: Sebastián Araneda R.

Elaboración del documento:  
Pablo Arias A.  
Joaquín Pérez S.  
Valentina Prater T.  
Juan Pablo Quiroz A.

Coordinación de la publicación:  
Macarena de la Cerda V.

Edición y diagramación de la publicación:  
Daniela Ubilla R.

Se autoriza su reproducción siempre y cuando se haga referencia explícita a la fuente.

Para referenciar, emplear el siguiente formato:  
Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2023). Análisis de la base de datos oficial del Directorio de establecimientos 2023. *Apuntes 36*. Santiago, Chile.

Todas las publicaciones del CEM son analizadas para detectar copia con la plataforma 